“ANEXO 2”, SECCIÓN B: FASES DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE ORGANIZACIONES

A continuación, se detalla la información básica que la organización deberá facilitar a la Asociación “CONFÍO”. Este listado no es exhaustivo y los analistas se reservan el derecho de solicitar otra información que considere necesaria para realizar el estudio así como la realización de entrevistas al personal remunerado y no remunerado.

La organización tiene la posibilidad de solicitar expresamente el uso confidencial de la información. Si dicha información estuviera relacionada con alguno de los principios que implica la publicidad de los datos, éste tendría que considerarse como incumplido. Si no se señala expresamente como confidencial, los analistas considerarán que puede publicar cualquier dato que haya sido facilitado por la organización. Para mayor detalle, ver el convenio de colaboración.

Nota: *El año de estudio será* ***2020*** *al entregar la OSC estados financieros elaborados por Contador Público de los años 2019 y 2020.*

IMPORTANTE: *Al entregar la documentación favor de indicar en el documento o archivo el número al que corresponde según esta lista.*

TERCER BLOQUE DE DOCUMENTOS		
	3.1	Plantilla que incluye: ingresos por fuente de financiamiento (2019 y 2020); egresos por programas y/o proyectos (2020); e ingresos y gastos por actividades de procuración de fondos (2020).
	3.2	Copia simple de la balanza de comprobación, con todas sus cuentas de 2019 y 2020. **Nota:** Para asegurarse que están todas las cuentas revise de que al final de su balanza de comprobación aparezca el renglón “Total cuentas no impresas $0.00”.
	3.3	Copia simple de la cédula profesional de la persona responsable de la contabilidad, así como teléfono de contacto.
	3.4	Copia simple de la declaración anual e informativa de los años 2019 y 2020 presentada ante la Secretaría de Administración Tributaria.
	3.5	Copia simple de la “Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales” emitida por la Secretaría de Administración Tributaria.
	3.6	Copia del (o los) formato(s) de presentación de dos proyectos elaborado(s) en el año 2020 para solicitar apoyo de financiamiento a dependencias de gobierno, fundaciones, empresas, etc., acompañado(s) de las copias respectivas de acuse de recibo por la entidad a la que se le entregó el (o los) proyecto(s).
	3.7	Copia simple de los convenios o contratos de los principales proyectos financiados por donantes (públicos y privados) durante el año 2020 que impliquen restricciones sobre la aplicación de los recursos.
	3.8	Escrito libre en el que se detalla el sistema de control de los donativos etiquetados o de uso restringido (recursos que no son de libre disposición y que por voluntad del donante están vinculados a una zona geográfica concreta, a unos beneficiarios determinados o a un proyecto específico).
	3.9	Lista con los nombres de las 5 principales fuentes de recursos gubernamentales y o privados (en efectivo y o en especie) para la organización en el año 2019 y 2020 (incluir el monto en pesos por cada uno, así como el uso o destino final de los recursos).
	3.10	Escrito libre que describa el perfil del voluntariado requerido en las actividades de la organización (género, edad, formación, antigüedad, profesión, etc.).
	3.11	Escrito libreque describa el programa de voluntariado y las actividades en las que pueden participar.
	3.12	Foto representativa de las actividades de la organización, idealmente en formato JPG (en color, alta resolución, con nombre y lugar del proyecto al que corresponde la imagen).